

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA**  
**Programa Anual de Trabajo 2024**

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	Enero												EVIDENCIA	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Diciembre		
Dar cumplimiento a las obligaciones del Comité	Reinstalar el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Llevar a cabo la Primera Sesión	Primera Sesión ordinaria (reinstalación) en la que se apruebe el PAT, Calendario de sesiones, Presentación del Código de Conducta														Acta de reinstalación, Acta de Sesión, lista de asistencia
Dar cumplimiento a las obligaciones del Comité	Presentar y aprobar el Calendario de sesiones y Plan Anual de Trabajo	Sesiones del Comité de seguimiento														Acta de sesión, lista de asistencia
Que los principios y valores del servicio público rijan a las personas servidoras públicas en el ejercicio de su encargo	Que el 100% de las personas servidoras públicas de la dependencia/ente conozcan el Código de Ética y el de Conducta	Sensibilizaciones acerca del contenido del Código de Ética y del Código de Conducta y posterior suscripción de ambas Cartas Compromiso (de las personas servidoras públicas que faltan). Jornada de difusión.														Listas de asistencia, cartas compromiso firmadas, 5 fotos (evidencia por capacitación)
Dar a conocer el mecanismo el procedimiento y mecanismo para recibir quejas y denuncias	Difundir el procedimiento de quejas y denuncias	Atención de las denuncias que se lleguen a presentar al Comité de Ética														Denuncias, sesiones extraordinarias, recomendaciones
Dar cumplimiento a las obligaciones del Comité	Hacer cumplir recomendaciones y dar seguimiento a los acuerdos	Seguimiento a las Recomendaciones y a los acuerdos de mediación que se llegaran a emitir														Oficios de seguimiento
Evaluar indicadores para verificar el cumplimiento de los principios éticos	Elaborar Diagnóstico sobre clima laboral	Aplicación del Cuestionario de Clima Laboral (enviado por la Unidad)														Oficio invitación y resultados
Fomentar acciones permanentes en materia de respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y ética	Capacitar al personal y difundir al interior de la institución las temáticas de: derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad y ética.	Curso del tema "Conflictos de Interés" tomado en línea exclusivamente en la plataforma de la SFP (obteniendo constancia del curso) para los 12 integrantes del Comité de Ética														Constancias emitidas por la SFP
Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética y de Conducta	Elaborar Diagnóstico	Aplicación de Acción de Mejora. (Identificar área de oportunidad según el Sondeo de Percepción y la Evaluación del Comité 2024 y realizar una acción concreta)														Evidencia de la acción realizada (Lineamientos Generales numeral 45 y 46)
Vigilar de manera constante el cumplimiento al Código de Ética y de Conducta	Elaborar un diagnóstico	Aplicación del Cuestionario de Verificación sobre el cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta (que la Unidad les enviará)														Oficio invitación y resultados
Fomentar acciones permanentes en materia de respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y ética	Capacitar al personal y difundir al interior de la institución las temáticas de: derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad y ética.	Impartición por el Comité de Ética del tema Conflictos de Interés (con material de la SFP) hacia el interior de la dependencia/ente														Listas de asistencia, 5 fotos, presentación en power point
Dar cumplimiento a las obligaciones del Comité	Dar asesoría en materia de ética pública y conflicto de interés a las unidades administrativas	Consultas en materia de ética pública y remisión de consultas sobre conflicto de interés, a las unidades administrativas que lo soliciten														Consultas otorgadas
Dar cumplimiento a las obligaciones del Comité	Cumplir al 100 % con todas las actividades	Aplicación del Cuestionario de Evaluación al Comité de Ética (que la Unidad les enviará)														Oficio invitación y resultados
Dar cumplimiento a las obligaciones del Comité	Rendir el informe anual de actividades 2024	Cuarta Sesión ordinaria en la que se apruebe el Informe Anual														Acta de Sesión, Informe anual, lista de asistencia

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ: